



AYUNTAMIENTO DE PARADAS
RECURSOS HUMANOS
SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 495/2025
Fecha Resolución: 23/06/2025

D. Rafael Cobano Navarrete, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Paradas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto:

DECLARAR APROBADA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE CONCURSO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA (OEP 2024).

El Sr. Alcalde-Presidente, visto el expediente del Servicio de Recursos Humanos con número 2025/RHU_01/000028, tramitado al efecto de la referida convocatoria.

Vistas las solicitudes presentadas para participar en el referido proceso selectivo.

El Sr. Alcalde-Presidente, en virtud de las facultades que tiene conferidas, viene en disponer:

Primero.- Declarar admitidas provisionalmente a las personas que se citan a continuación:

- D. Manuel Pastor Expósito, con DNI ***7858**

Segundo.- Exponer al público la presente Resolución en el Tablón Electrónico de Edictos de la Corporación que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Paradas (<https://sede.paradas.es/>).

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto.- Conceder a las personas aspirantes un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular alegaciones.

Quinto.- Disponer que el resultado se entenderá definitivo en el caso de no presentarse alegaciones.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, ante el Secretario accidental que da fe.

El Alcalde – Presidente

El Secretario/a Accidental

Fdo. Rafael Cobano Navarrete

Fdo: Antonio Vicente Bustos Cabello

Código Seguro De Verificación:	HI1ULaSeP+u7mkUJLiMxqw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Vicente Bustos Cabello	Firmado	23/06/2025 08:57:49	
	Rafael Cobano Navarrete	Firmado	23/06/2025 08:49:26	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HI1ULaSeP+u7mkUJLiMxqw==			

